

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2016

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de febrero de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos, y Luis Eduardo Espinosa Galicia Representante Legislativo de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada de la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión de fecha tres de febrero de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha diez de febrero del año en curso.
- 2.- Asimismo, el Diputado José Germán Jiménez García, pide incluir la Iniciativa que presentan los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, por conducto de la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.
- 3.- Por otra parte, el Diputado Carlos Martínez Amador, requiere incorporar la Iniciativa que presenta el Diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos, por la que se reforman diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal
- 4.- El Diputado Jorge Aguilar Chedraui, solicita se incluya la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, misma que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, por conducto del Diputado Juan Carlos Natale López.

5.- Además, se solicita incluir en caso de ser aprobado, el Dictamen con Minuta de Decreto de la Comisión de Cultura, por virtud del cual se declara "El Día de Rotary en el Estado", el veintitrés de febrero de cada año, y el Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se Instaura la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas", con el objeto de Honrar e Incentivas el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.

6.- Asimismo, la Diputada Susana Riestra Piña, solicita se incluya en el orden del día, en caso de ser aprobado, el Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se eleva a la Villa de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a la categoría de Ciudad, para denominarse como "Ciudad de Lázaro Cárdenas".

Analizado lo anterior y sometidos a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas, se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

Siguiendo en Asuntos Generales, se trataron los siguientes temas:

- La Diputada Susana Riestra Piña propuso la creación de la "Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917", haciendo referencia a sus objetivos y programa de trabajo; propuesta que será analizada por los integrantes de este órgano Legislativo.
- Asimismo, se hace referencia a la ceremonia del 24 de febrero, "Día de la Bandera", la cual, puesta a consideración fue aprobado por unanimidad de votos.

No existiendo más Diputados que solicitaran el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las nueve horas con cuarenta minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciséis. -----

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.